

Enagás, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad anuncia que la escritura de modificación de los términos y condiciones de la emisión de bonos de Enagás Financiaciones, S.A.U. denominada “€750,000,000 4.25 per cent. Notes due 2017” (con Código ISIN XS0834643727 y Common Code 083464372), otorgada el 23 de enero de 2014, ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 29 de enero de 2014. El cumplimiento de la condición de inscripción en el Registro Mercantil (*Registration Condition*) determina la eficacia de la Modificación de la Emisión de acuerdo con el *Consent Solicitation Memorandum* de fecha 18 de diciembre de 2013.

La Sociedad anuncia, asimismo, que se ha realizado el pago de la prima de asistencia.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se han habilitado los siguientes medios de contacto a los efectos de facilitar o aclarar cualquier información relacionada con el cumplimiento de la Condición de Registro (*Registration Condition*, según se define en el *Consent Solicitation Memorandum*) o el pago de la prima de asistencia.

Los Agentes de la Solicitud (The Consent Solicitation Agents):

Citigroup Global Markets Limited
Citigroup Centre
Canada Square
Canary Wharf
Londres E14 5LB
Reino Unido
Atn.: Liability Management Group
E-mail: liabilitymanagement.europe@citi.com
Teléfono: +44 (0) 20 7986 8969

Société Générale
17 Cours Valmy
BP 18236 92987
Paris la Défense Cedex
Francia
Atn.: Liability Management
E-mail: liability.management@sgcib.com
Teléfono: +33 1 5898 4581

El Agente de la Tabulación (The Tabulation Agent):

Lucid Issuer Services Limited

Leroy House

436 Essex Road

Londres N1 3QP

Reino Unido

Atn.: David Shilson/Victor Parzyjagla

E-mail: enagas@lucid-is.com

Teléfono: +44 (0) 20 7704 0880